Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver., 25 de Enero de 2018 **Comunicado: 1126**

Pide Congreso dar tarifa preferencial, en túnel sumergido, a los residentes de Villa Allende

- Aprueban diputados (as) propuesta del legislador Amado Jesús Cruz Malpica.

Las diputadas y diputados de la LXIV Legislatura de Veracruz aprobaron el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), por el que se exhorta al Gobierno del Estado para que instruya a la dependencia que corresponda, en el sentido que mediante una tarjeta, o a través de los mecanismos que se estimen pertinentes, se brinde tratamiento preferencial con tarifa de residentes a los usuarios de aquella localidad,quienes transitan diariamente por el túnel sumergido de Coatzacoalcos.

El resolutivo del Congreso del Estado –originado por la propuesta del diputado Amado Jesús Cruz Malpica- prevé exhortar al Ejecutivo del Estado para que instruya a los titulares de las Secretarías de Protección Civil y de Infraestructura y Obras Públicas para realizar una auditoría integral al túnel sumergido de Coatzacoalcos-Allende, verificando las condiciones de seguridad en la operación del mismo.

El dictamen refiere que el legislador Amado Cruz planteó inquietudes de los ciudadanos de Coatzacoalcos y de Villa Allende en torno a la seguridad estructural de la obra mencionada, "en aspectos referentes a la ventilación, iluminación, bombeo y señaladas filtraciones de agua"; la falta de información técnica sobre las condiciones de seguridad y las dudas que se han generado sobre la pretendida seguridad en la estructura del túnel.

-Modifica Congreso calendario de comparecencias de organismos autónomos-

El Pleno de la LXIV Legislatura de Veracruz modificó el calendario para que el organismo autónomo Comisión Estatal para la Atención y Protección de Periodistas (CEAPP) y el organismo público descentralizado Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV), comparezcan ante el Congreso del Estado el 1 de febrero a las 11:00 y 17:00 horas, respectivamente, para que rindan un Informe de las actividades realizadas y respondan a las preguntas de las y los diputados.

Tanto la CEAPP como la UPAV estaban programadas para comparecer, originalmente, el 31 de enero, pero debido a la conclusión del período de sesiones ordinarias y el cúmulo de trabajo que debe desahogar esta Soberanía, fue cambiada para el 1 de febrero.

La CEAPP comparecerá ante la Comisión Permanente de Atención y Protección de Periodistas, que preside la diputada María Josefina Gamboa Torales. La UPAV hará lo mismo ante la Comisión Permanente de Educación y Cultura, que preside el diputado José

Roberto Arenas Martínez. Ambas se desarrollarán en el auditorio Sebastián Lerdo de Tejada del Poder Legislativo.

-Ayuntamientos deberán enviar convocatorias de elección de agentes y subagentes-

En la sesión, el Pleno aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), por el que se exhorta a los ayuntamientos del Estado que aún no han remitido sus convocatorias para la elección de agentes y subagentes municipales a que las hagan llegar a la brevedad posible a esta Soberanía.

De igual forma, se autorizó a la Secretaría General del Congreso del Estado para que reciba, de manera extemporánea, las convocatorias que a partir de esta fecha remitan los ayuntamientos de la entidad y las remita directamente a la Comisión Permanente de Organización Política y Procesos Electorales, para que ésta elabore los dictámenes correspondientes.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/